



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

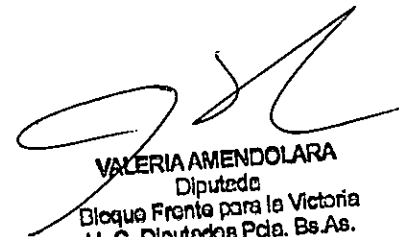


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los medios necesarios para la urgente creación y puesta en funcionamiento de Destacamento Policial para la localidad de Altos de San Lorenzo, Partido de La Plata.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



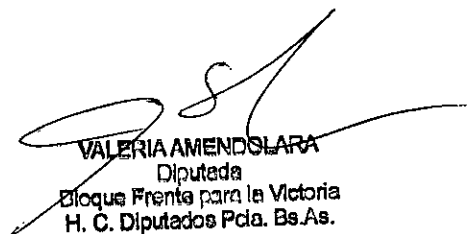
## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto que prontamente se haga realidad una necesidad concreta de los más de 30 mil vecinos y vecinas de Altos de San Lorenzo de La Plata que padecen a diario hechos violentos y delictivos. Se trata de la creación de un Destacamento Policial que se viene solicitando desde hace varios años.

En este sentido, esta Cámara ya ha aprobado el proyecto 11-12D26590 considerando la situación actual de esta localidad.

La demanda de los vecinos y representantes es justa si tenemos presente la realidad diaria de la zona. Y no solamente el destacamento significa mayor patrullaje y mayor prevención, sino también mayor proximidad del vecino con las autoridades policiales. Hoy en día hay pobladores de Altos de San Lorenzo que para denunciar un hecho de violencia o delictivo tiene que dirigirse a la Comisaría Tercera (137 entre 61 y 62), otros a la Comisaría Octava (74 y 7) y otros a la Comisaría Quinta (diagonal 74 entre 23 y 24), desalentando así las necesarias denuncias.

Destacando que el predio donde se localizaría el Destacamento Policial fue provisto, en su momento, por la Municipalidad de La Plata, y que la puesta en funcionamiento del mismo aliviaría el trabajo de las dependencias de la zona Sur; y teniendo en cuenta que los anuncios de los funcionarios provinciales indicaban como fecha estimativa mediados de 2013, es que solicito a los Sres. legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.